



**DELEGACIÓN DE ÁREA DE PRESIDENCIA Y PLANIFICACIÓN.
SERVICIO DE CONTRATACIÓN.**

Expte. Núm. C-45/22

PRTRMU/21/00028

MIEP/dgt

ANUNCIO CONVOCATORIA SESIÓN MESA DE CONTRATACIÓN

CONTRATACIÓN DEL CONTRATO: PRTRMU/21/00028 ESTRATEGIA “ALMERIA CIUDAD SMART MOBILITY” MEDIANTE EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y SERVICIO DE GESTIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS ACTUACIONES DE GESTIÓN INTELIGENTE Y SOSTENIBLE DEL TRÁFICO Y LA MOVILIDAD (INTELIGENCIA ARTIFICIAL) SISTEMA DE INFORMACIÓN EN TIEMPO REAL DE PLAZAS DE APARCAMIENTO EN ZONAS REGULADAS, PLAZAS DE APARCAMIENTO SUBTERRÁNEO, CALIDAD DEL AIRE Y HERRAMIENTAS DE PLANIFICACIÓN DE VIAJES (MATRICES ORIGEN DESTINO) DENTRO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA - FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA – NEXT GENERATION EU GESTIONADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 18.4 DE LA LEY 38/2003 DE 17 DE NOVIEMBRE, Y 31 DE SU REGLAMENTO Y EN EL ARTÍCULO 9 DE LA ORDEN HFP 1030/2021 POR LA QUE SE CONFIGURA EL SISTEMA DE GESTIÓN DEL PLAN

MODALIDAD DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN: NO PRESENCIAL CON UTILIZACIÓN DE MEDIOS ELECTRÓNICOS.

D. José Antonio Camacho Olmedo, Presidente suplente de la Mesa de Contratación designada por el órgano de contratación para la adjudicación del **CONTRATO: PRTRMU/21/00028 ESTRATEGIA “ALMERIA CIUDAD SMART MOBILITY” MEDIANTE EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y SERVICIO DE GESTIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS ACTUACIONES DE GESTIÓN INTELIGENTE Y SOSTENIBLE DEL TRÁFICO Y LA MOVILIDAD (INTELIGENCIA ARTIFICIAL) SISTEMA DE INFORMACIÓN EN TIEMPO REAL DE PLAZAS DE APARCAMIENTO EN ZONAS REGULADAS, PLAZAS DE APARCAMIENTO SUBTERRÁNEO, CALIDAD DEL AIRE Y HERRAMIENTAS DE PLANIFICACIÓN DE VIAJES (MATRICES ORIGEN DESTINO) DENTRO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA - FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA – NEXT GENERATION EU GESTIONADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 18.4 DE LA LEY 38/2003 DE 17 DE NOVIEMBRE, Y 31 DE SU REGLAMENTO Y EN EL ARTÍCULO 9 DE LA ORDEN HFP 1030/2021 POR LA QUE SE CONFIGURA EL SISTEMA DE GESTIÓN DEL PLAN.**

HACE SABER: Para general conocimiento que el próximo día 2 de junio de 2022 (jueves), a las 12:30 horas, tendrá lugar una sesión de la Mesa de Contratación designada por el órgano de contratación para la adjudicación de la contratación antes mencionada, que se celebrará **A DISTANCIA UTILIZANDO MEDIOS ELECTRÓNICOS** con el siguiente orden del día:

1º.- Aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el día 19 de mayo de 2022.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CAMACHO OLMEDO JOSE ANTONIO	30-05-2022 12:41:15

2º.- Dar cuenta del informe emitido por D. Daniel Ortiz Bernal, Jefe de Sección de la Delegación de Área de Seguridad y Movilidad y el Arquitecto Técnico Municipal de la Delegación de Área de Seguridad y Movilidad D. Juan Miguel Bujalance Vígara de fecha 28/05/2022 relativo a la valoración de las ofertas de acuerdo con los criterios de adjudicación evaluables mediante juicio de valor. Análisis del mismo.

3º.- Valoración por la Mesa de Contratación de las ofertas admitidas a la licitación de conformidad con los criterios de adjudicación cuya cuantificación depende de un juicio de valor.

4º.- Apertura del sobre 3: Documentación relativa a criterios de adjudicación evaluables mediante fórmulas.

Justificación de la celebración a distancia de la presente sesión: La sesión de la Mesa de Contratación antes indicada se celebrará A DISTANCIA UTILIZANDO MEDIOS ELECTRÓNICOS ya que al día de la fecha persiste la situación excepcional de crisis sanitaria provocada por el coronavirus COVID-19 debiéndose respetar las medidas sanitarias impuestas por el Gobierno de la Nación y la Junta de Andalucía con el fin de afrontar dicha situación y en cumplimiento de lo dispuesto en los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local de la Ciudad de Almería en sus sesiones celebradas el 20 de abril y 11 de mayo de 2020.

Medios electrónicos a utilizar: El medio electrónico que se empleará para la celebración a distancia de la presente sesión será el de videoconferencia, concretamente la **solución de reuniones MICROSOFT TEAMS de OFFICE 365, en su modalidad de “reunión on line”** .

El citado medio electrónico es compatible con los exploradores Microsoft Edge, Mozilla Firefox, Google Chrome y Safari. Además, TEAMS está disponible para los Sistemas Operativos Windows 32 y 64 bits, MacOS, Linux, iOS y Android.

Asistencia de licitadores: Dado que en virtud de lo dispuesto en los pliegos de cláusulas administrativas particulares reguladores de la contratación de referencia en la presente sesión está prevista la celebración de un acto público, con el fin de garantizar la asistencia a los licitadores que lo deseen, con esta misma fecha se les notificará por el Servicio de Contratación ,a todos y cada uno de ellos, a través de la herramienta “Mensajes” de la plataforma de licitación electrónica de la que dispone este Ayuntamiento o, de no ser posible, por correo electrónico, las indicaciones precisas para puedan asistir a la sesión.

Asistencia de público en general: Los terceros que deseen asistir al acto público que se celebrará durante el desarrollo de la reunión y no tengan la condición de interesados en el expediente, deberán dirigir un correo electrónico a la dirección de correo electrónico serviciodecontratacion@aytoalmeria.es haciendo constar en el asunto SOLICITUD DE PÚBLICO PARA ASISTENCIA A MESA DE CONTRATACIÓN NÚMERO DE EXPEDIENTE C-45/22 (indicar el número de expediente que aparece en el margen superior izquierdo del presente anuncio). En el texto de mensaje deberán indicar el nombre del contrato mencionado en el encabezamiento de este anuncio, la fecha y hora de la sesión de la mesa, su nombre y apellidos y su número de DNI, dirección de correo electrónico a la que se cursará la invitación para unirse a la reunión y un teléfono de contacto. En contestación a su solicitud, el Servicio de Contratación le remitirá por correo electrónico las instrucciones para unirse a la reunión on line de MICROSOFT TEAMS. La solicitud debe formularla como mínimo 24 horas antes de la celebración de la sesión.

En Almería, en la fecha consignada en la firma electrónica.

EL PRESIDENTE SUPLENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fdo. José Antonio Camacho Olmedo

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CAMACHO OLMEDO JOSE ANTONIO	30-05-2022 12:41:15